

INFORME TRIMESTRAL

Período: Julio – septiembre 2024



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: **Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A. (Banfondesa)**

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-050
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 135**
Registro Nacional de Contribuyente 1-31-13487-4

Dirección: Calle Restauración No. 127, esq. calle Jácuba, Santiago, R. D.

Contenido

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	4
b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	4
c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	4
d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....	5
e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....	5
f) Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.....	6
g) Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.....	6
h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	7
i) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	8
j) Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	8
k) Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	9
l) Monto total de la emisión que ha sido colocada.....	9
m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.....	10
n) Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.....	10



o) Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.	10
p) Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.....	10
q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)	10
r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.....	11
s) Modificaciones al contrato de emisión.....	11
t) La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.	11
u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	12
v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	12
w) Otros.....	13
x) Conclusión	13



INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS **DEL BANCO DE AHORRO Y CREDITO FONDESA, S.A.**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley No. 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No. 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:



a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

El Banco de Ahorro y Crédito Fondesa S.A. (en lo adelante Banfondesa) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$300,000,000.00), está compuesto por una Emisión Única. Esta decisión fue aprobada mediante la Primera Resolución emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, en fecha 3 de diciembre de 2019, por lo que dicho Bono Corporativo fue inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número **SIVEM-135**, y cuya vigencia no podía exceder a 365 días calendarios, iniciados a partir del 18 de diciembre de 2019.

No obstante, en fecha 12 de noviembre de 2020, BANFONDESA solicitó una prórroga por 12 meses al plazo de Colocación establecido originalmente, en consideración a las variaciones en las condiciones del mercado ante la coyuntura económica provocada por la pandemia del Coronavirus COVID-19. Luego de ponderar estas razones, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la extensión solicitada, mediante comunicación No.57561, de fecha 03 de diciembre de 2020 (R-SIMV-2020-30-EV).

b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda.

c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.



El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La **Primera y Única** emisión, tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 5.75%, pagadera **mensualmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

Bonos Locales emitidos por: **BANFONDESA**
 Confirmación de intereses al: **30 de septiembre 2024**
 Fecha de emisión: **25/10/2021**
 Fecha de Vencimiento: **25/10/2024**

Tramos: 1		Emisión: 2								
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses	Tota Pagado	Diferencia	Fecha de Pago
DO2014500329	25-jun-24	25-jul-24	300,000,000.00	365	30	5.75%	1,417,808.22	1,417,808.22	0.00	25/7/2024
DO2014500329	25-jul-24	25-ago-24	300,000,000.00	365	31	5.75%	1,465,068.49	1,465,068.49	0.00	26/8/2024
DO2014500329	25-ago-24	25-sep-24	300,000,000.00	365	31	5.75%	1,465,068.49	1,465,068.49	0.00	25/9/2024

TOTALIZAR 4,347,945.21



f) Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

Este punto no aplica para el trimestre en cuestión.

Existe para la **Primera y Única** emisión, opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria. El Emisor tendrá derecho a pagar en forma anticipada el monto colocado en estas emisiones, una vez transcurrido el primer año después de la fecha de emisión de los Bonos, con un previo aviso a los Inversionistas y Representante de Masa de Obligacionistas, de mínimo 30 días calendario, y que además sea anunciado como mínimo en un periódico de circulación nacional, según acápite 2.1.2.11 del Prospecto de Emisión Definitivo.

g) Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Los recursos que se obtengan de la colocación de los Bonos Corporativos emitidos serán utilizados por el Emisor para la siguiente:

(i) sustitución de deudas financieras y/o (ii) capital de trabajo.

- (i) Sustitución de deudas. Cualquier decisión de pago anticipado de deuda estará sujeta a las características contractuales de cada deuda y a las condiciones que se pudiesen negociar con los acreedores. Ver acápite 3.9.1 Deudas con o sin garantía del presente Prospecto. Para la Emisión Única del presente Programa de Emisiones, los fondos no serán utilizados para pago de deuda financiera.
- (ii) Capital de trabajo. Los fondos disponibles del Programa de Emisiones podrán ser utilizados en la administración de las variaciones del capital de trabajo del Emisor. Las partidas del capital de trabajo a ser afectadas serán determinadas



en el Prospecto de Emisión y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión para las restantes, en caso de que aplique. Para la Emisión Única del presente Programa de Emisiones, los fondos serán utilizados para el capital de trabajo, las partidas que se afectarán serán la cartera de crédito y los fondos disponibles del Emisor (Excluyendo su uso para reservas por encaje en el Banco Central).

Las comisiones y otros gastos generados por el presente Programa de Emisiones no serán cubiertos por los montos colocados, es decir el Emisor no utilizará los DOP\$300,000,000.00 para cubrir dichas comisiones y gastos, los cuales serán cubiertos con los flujos de efectivo del Emisor.

Con cálculos, documentos y soportes (constancias correspondientes) pudimos comprobar que los recursos de la **Primera y Única emisión** (RD\$300,000,000.00) fueron destinados a capital de trabajo, conforme a lo indicado en el prospecto de emisiones.

Al 31 de marzo 2022 se habían canalizado el 100% de los fondos en Crecimiento de la Cartera.

h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:



Primera y Única Emisión: 300,000,000 de Bonos Corporativos, con valor unitario de un peso dominicano (RD\$1.00), equivalente trescientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$300,000,000.00).

Tasa de interés fija:	5.75% anual
Frecuencia del pago:	mensual
Fecha de emisión:	25 octubre 2021
Fecha vencimiento:	25 octubre 2024

i) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Calificación de Riesgo Fitch Ratings

	Enero 2024	Julio 2024
Nacional, Largo Plazo	A	A
Nacional, Corto Plazo	F1	F1
Bonos Corporativos	A	A
Perspectivas Largo Plazo	Positiva	Positiva

Ver anexo último reporte.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

j) Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.



k) Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente: La fecha de remisión de las informaciones anuales se realiza en el segundo trimestre, conforme a la programación de la Asamblea y a los requerimientos de envío de los órganos de supervisión.

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2023
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2023
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2023
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2023
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2023

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	septiembre 2024
2.- Estado de resultados intermedio	septiembre 2024
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	septiembre 2024
4.- Estado de cambios en el patrimonio	septiembre 2024

l) Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende a **RD\$300,000,000.00.**



m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

n) Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

o) Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

p) Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

El banco recibió una sanción grave que ha sido confirmada por la JUNTA MONETARIA mediante la Quinta Resolución de fecha **29 de agosto de 2024**, respecto al Recurso Jerárquico interpuesto por BANFONDESA en fecha 9 de noviembre de 2023, contra la Decisión Administrativa REC/009/2023 dictada por la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS en fecha 28 de septiembre de 2023 y, en consecuencia, sanciona a BANFONDESA por un monto de dos millones un peso dominicano (RD\$2,000,0001) por violación a los requerimientos mínimos que se establecen reglamentariamente para el desarrollo de

lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley Monetaria y Financiera, al mostrar la entidad debilidades de gobernabilidad interna reflejadas en un desempeño deficiente en: i) el soporte adecuado en la realización de las inversiones, al no utilizar la boleta de negociación (deal ticket) para soportar las inversiones pactadas; y ii) la incompleta documentación de los expedientes de inversiones, según los hallazgos evidenciados en el informe de inspección Núm. 0468.

r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.

El banco recibió una sanción grave que ha sido confirmada por la JUNTA MONETARIA mediante la Quinta Resolución de fecha **29 de agosto de 2024**, respecto al Recurso Jerárquico interpuesto por BANFONDESA en fecha 9 de noviembre de 2023, contra la Decisión Administrativa REC/009/2023 dictada por la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS en fecha 28 de septiembre de 2023 y, en consecuencia, sanciona a BANFONDESA por un monto de dos millones un peso dominicano (RD\$2,000,0001) por violación a los requerimientos mínimos que se establecen reglamentariamente para el desarrollo de lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley Monetaria y Financiera, al mostrar la entidad debilidades de gobernabilidad interna reflejadas en un desempeño deficiente en: i) el soporte adecuado en la realización de las inversiones, al no utilizar la boleta de negociación (deal ticket) para soportar las inversiones pactadas; y ii) la incompleta documentación de los expedientes de inversiones, según los hallazgos evidenciados en el informe de inspección Núm. 0468.

s) Modificaciones al contrato de emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

t) La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.



No hubo en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

En el trimestre **julio - septiembre 2024** se realizaron cambios en la estructura organizacional en el Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S.A. (BANFONDESA).

- En fecha agosto 2024, se hizo un cambio en la estructura organizacional del banco; al contratar a Gregorio Mejía y Roberto Gallardo, como **Vicepresidente Ejecutivo** y **Vicepresidente Senior de Negocios**, respectivamente.
- En fecha septiembre 2024, se aprueban las designaciones de los **Vicepresidentes de Negocios, Tecnología y Operaciones, Finanzas y Tesorería, Gestión del Talento y Cultura, Gestión Integral de Riesgos**, a los señores Eddy Pérez, Marcelo Di Maco, Ramón Marcelino, Delia Olivares y Luisa Pérez, respectivamente.
- Se contrato a un nuevo **Gerente de Negocios para la zona Metro** del Banco, el señor José Miguel Marte.

v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.



w) Otros.

1.- El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2023**, no tienen salvedades.

2.- Hechos Relevantes publicados en la Superintendencia de Mercado de Valores en el trimestre **julio - septiembre 2024**:

Fecha Recepción	Número Trámite	Descripción Hecho Relevante
7/3/2024	03-2024-004200	HECHO RELEVANTE SOBRE CONTRATACION DE ALTA GERENCIA
8/5/2024	03-2024-005033	HECHO RELEVANTE INFORME TRIMESTRAL MASA DE OBLIGACIONISTAS, PERIODO ABRIL JUNIO DE 2024
8/28/2024	03-2024-005547	HECHO RELEVANTE MODIFICACION DE LA DENOMINACION DE OFERTA PUBLICA DE VALORES DEL BANCO DE AHORRO Y CREDITO FONDESA, S.A., DE "BONOS CORPORATIVOS" A "BONOS SOSTENIBLES" AGOSTO DE 2024.

x) Conclusión

El informe trimestral del **Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S.A. (BANFONDESA)**, correspondiente al período julio-septiembre 2024, detalla el cumplimiento de las obligaciones y el manejo de la emisión de Bonos Corporativos bajo el programa **SIVEM-135**.

La tasa de interés fija del 5.75% anual se ha pagado puntualmente, y la emisión continúa sin cambios en las condiciones financieras. El programa de emisión ha sido completamente colocado.

En el trimestre julio - septiembre hubo un hecho relevante de sanción impuesta por la Junta Monetaria por deficiencias en la gobernabilidad interna y la documentación de inversiones. La administración ha hecho los ajustes pertinentes en la estructura organizacional, incluyendo la incorporación de nuevos ejecutivos en áreas clave del banco.

La calificación de riesgo asignada por Fitch Ratings se mantiene en **"A"** con perspectiva **positiva** para el largo plazo y **"FI"** para el corto plazo, lo que refleja la solidez financiera del banco y su capacidad de honrar las obligaciones.

En conclusión, **BANFONDESA (SIVEM-135)** se muestra con estabilidad financiera de la emisión, con una calificación **"A"** que asegura confianza en su capacidad para cumplir con las obligaciones financieras.



SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masas de Obligacionistas



Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S.A.

Factores Clave de Calificación

Perspectiva Positiva de la Calificación: La Perspectiva Positiva de la calificación de Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S.A. (Banfondesa) refleja la mejora en la rentabilidad. Fitch Ratings espera que esta tendencia se sostenga y continúe fortaleciendo los niveles de capitalización, y que estos apoyen los riesgos asociados a su modelo de negocios y crecimiento esperado.

Entorno Operativo: Las calificaciones de Banfondesa toman en cuenta la evaluación de Fitch del entorno operativo (EO) y sus implicaciones en el desempeño de las entidades financieras. Fitch considera que las condiciones del OE son propicias para que el sistema financiero mantenga un desempeño adecuado, caracterizado por márgenes de interés neto (MIN) estables y niveles buenos de crecimiento del crédito.

Posición de Mercado Buena en Microfinanzas: Fitch considera la posición de mercado buena de la entidad en las microfinanzas de República Dominicana. Banfondesa ocupa la segunda posición dentro de los bancos de ahorro y crédito, medida por cartera de crédito y activos. No obstante, las calificaciones también consideran la participación de mercado baja en el sistema financiero de 0.4% por activos a abril de 2024.

Calidad de Activos Buena: Pese al riesgo inherente asociado al negocio microfinanciero, la cartera de préstamos de Banfondesa mantiene su morosidad baja, aún a pesar de la tendencia al alza desde 2023. Esto se debe a estándares de colocación buenos, un monitoreo continuo de sus clientes y cobranza intensiva. A marzo de 2024, el indicador de cartera vencida mayor de 90 días fue de 1.6%, adecuado frente a sus pares dedicados al mismo modelo de negocios. Banfondesa mantiene niveles buenos de provisiones, que cubrieron 161.9% de la cartera vencida. Si bien Fitch prevé que los indicadores de calidad de cartera se mantendrán adecuados, no descarta deterioros posibles derivados del alza de doble dígito proyectado por la entidad.

Niveles Mayores de Rentabilidad: Desde 2020, su rentabilidad ha mejorado frente a su histórico gracias a ingresos operativos mayores, resultado del crecimiento de la cartera de préstamos y a gastos por provisiones bajos y controlados. A marzo de 2024, el indicador de utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo (APR) fue de 4.2%, lo cual, si bien es inferior a lo evidenciado al cierre de 2023 de 4.9%, se mantiene mayor de su promedio de los últimos cuatro años (2020 a 2023) de 3.7%.

La caída al 1T24 frente al cierre del 2023 de la utilidad anualizada se derivó de la entrada en vigencia en enero de 2024 del cambio contable regulatorio asociado al reconocimiento del ingreso por comisiones provenientes de la cartera de préstamos, normativa que implicó el cambio en el registro del reconocimiento de dicho ingreso, dado que ahora se registra cuando se devenga y no cuando se percibe. Esto generó una caída en el ingreso neto por comisiones, lo cual, en conjunto con un incremento en el gasto por provisiones, presionó a la baja el indicador de rentabilidad. A pesar de lo anterior, Fitch espera que los niveles de rentabilidad sigan mejorando sustentados en un MIN alto, característico del modelo de negocios microfinanciero.

Niveles de Capitalización Adecuados: El patrimonio de Banfondesa se ha fortalecido por el compromiso de los accionistas de la capitalización de al menos 50% de las utilidades a partir de 2020. A marzo de 2024, el indicador de capital base de Fitch sobre APR fue de 20.2%, nivel adecuado para su modelo de negocios, el cual se complementa con un provisionamiento excedentario de cartera vencida, que actúa como colchón adicional de absorción de pérdidas ante situaciones adversas.

Calificaciones

Escala Nacional

Calificaciones Nacionales de Largo Plazo	A(dom)
Calificaciones Nacionales de Corto Plazo	F1(dom)

Perspectivas

Soberano Calificación Riesgo Emisor de Largo Plazo en Moneda Local	Positiva
--	----------

Metodologías Aplicables

[Metodología de Calificación de Bancos \(Septiembre 2023\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(Diciembre 2020\)](#)

Analistas

Liza Tello Rincón
+57 601 241 3242
liza.tellorincon@fitchratings.com

Larisa Arteaga
+57 601 241 3270
larisa.artea@fitchratings.com

Si bien Fitch espera que los indicadores de capitalización del banco sean estables gracias a la retención de al menos 50% de las utilidades, no descarta presiones adicionales en la capitalización derivadas del crecimiento de doble dígito previsto por la entidad para los siguientes años.

Robustecimiento de la Estructura de Fondeo: Banfondesa ha mejorado su estructura de fondeo al incrementar la participación de los depósitos del público en el fondeo total. A marzo de 2024, las captaciones del público representaron 80.2% del fondeo total. El indicador de préstamos a depósitos de 125.9% se considera adecuado para su modelo de negocios y compara adecuadamente con sus pares dedicados al nicho microfinanciero. La concentración de los depósitos ha bajado consistentemente, acorde con el proceso de estabilización del banco; a marzo de 2024, los 20 depositantes principales representaron 24% del total de los depósitos frente a 72.4% observado al inicio de la operación en 2015.

Bonos Corporativos: Los bonos corporativos de Banfondesa están calificados en el mismo nivel que las calificaciones de largo plazo del banco. La probabilidad de incumplimiento de los bonos es la misma que la probabilidad de incumplimiento del banco dado que no tienen ningún tipo de subordinación ni garantía específica.

Robustecimiento de la Estructura de Fondeo: Banfondesa ha mejorado su estructura de fondeo al incrementar la participación de los depósitos del público en el fondeo total. A marzo de 2024, las captaciones del público representaron 80.2% del fondeo total. El indicador de préstamos a depósitos de 125.9% se considera adecuado para su modelo de negocios y compara adecuadamente con sus pares dedicados al nicho microfinanciero. La concentración de los depósitos ha bajado consistentemente, acorde con el proceso de estabilización del banco; a marzo de 2024, los 20 depositantes principales representaron 24% del total de los depósitos frente a 72.4% observado al inicio de la operación en 2015.

Bonos Corporativos: Los bonos corporativos de Banfondesa están calificados en el mismo nivel que las calificaciones de largo plazo del banco. La probabilidad de incumplimiento de los bonos es la misma que la probabilidad de incumplimiento del banco dado que no tienen ningún tipo de subordinación ni garantía específica.

Sensibilidad de la Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- las calificaciones de Banfondesa podrían bajar por un deterioro en los indicadores de calidad de activos o una baja en la rentabilidad, que presionaran el indicador de Capital Base según Fitch por debajo de 15%;
- la calificación de los bonos corporativos podría disminuir ante una caída en la calificación nacional de largo plazo de Banfondesa.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- las calificaciones de Banfondesa podrían subir si la entidad mantiene una utilidad operativa sobre APR mayor de 5.0% y mejoras sostenidas en la capitalización, a la vez que mantiene niveles de morosidad controlados;
- la calificación de los bonos corporativos podría subir ante un aumento en la calificación nacional de largo plazo de Banfondesa.

Calificaciones de Emisor y Otra Deuda

Tipo de Calificación	Calificación	Monto (DOP millones)	Año	Vencimiento	Número de Registro
Bonos Corporativos	A(dom)	300	2021	2024	SIVEM-135
Bonos Corporativos	A(dom)	500	n.a.	n.a.	SIVEM-167

n.a. – No aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana

Bonos Corporativos: Los bonos corporativos de Banfondesa están calificados en el mismo nivel que las calificaciones de largo plazo del banco, puesto que la probabilidad de incumplimiento de los bonos es la misma que la probabilidad de incumplimiento del banco dado que no tienen ningún tipo de subordinación ni garantía específica.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- la calificación de los bonos corporativos podría subir ante un aumento en la calificación nacional de largo plazo de Banfondesa.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- la calificación de los bonos corporativos podría disminuir ante una caída en la calificación nacional de largo plazo de Banfondesa.

Resumen de la Compañía y Factores Cualitativos Clave**Entorno Operativo**

El 29 de noviembre de 2023, Fitch afirmó la calificación soberana de largo plazo de República Dominicana en 'BB-' y revisó la Perspectiva a Positiva desde Estable, dadas las mejoras en los indicadores de gobernanza del país. La agencia opina que el EO se mantendrá favorable en el mediano plazo e incorpora su expectativa de un crecimiento económico de 4.5% para 2024. Asimismo, Fitch considera que las condiciones del EO son propicias para que el sistema financiero dominicano mantenga un desempeño adecuado y un buen ritmo de crecimiento en todos los segmentos durante 2024.

Los bancos dominicanos han manejado de manera adecuada la calidad del activo, tal como se refleja en los indicadores de morosidad que se han estabilizado en niveles históricamente bajos. Asimismo, seguirán beneficiándose de colchones amplios de absorción de pérdidas. Fitch prevé que el sistema financiero seguirá con niveles buenos de calidad de activos; no obstante, el crecimiento continuo del crédito podría empezar a presionar tales colchones y resultar en un aumento ligero en la morosidad en el futuro cercano.

El desempeño financiero ha sido resistente, favorecido por un costo crediticio bajo, debido a que los bancos cuentan con excedentes de provisiones voluntarias a nivel general. Por su parte, el margen financiero se ha beneficiado de tasas de interés altas que han sobre compensado los costos mayores de financiamiento. Para 2024, Fitch espera que las tasas de interés se mantengan relativamente estables y reflejen una disminución leve hacia el 2S24. Lo anterior permitirá que la banca mantenga MIN estables.

La capitalización de la banca permanece en niveles adecuados. En 2021 y 2022, la capitalización mostró una tendencia a la baja, debido a la ponderación mayor de los APR del mercado, a razón de la volatilidad mayor en las tasas de interés. Dicha volatilidad se estabilizó durante 2023, por lo cual Fitch espera que los niveles de capitalización de la banca se mantengan relativamente estables en 2024.

Durante 2024, tanto la liquidez como la captación de depósitos seguirán adecuadas para apoyar la expansión crediticia, ambas respaldadas en la baja de las tasas de interés. Lo anterior ha reducido la proporción de las captaciones de depósitos de costo mayor.

Perfil de Negocio**Modelo de Negocio**

Banfondesa es un banco especializado en microfinanzas que inició sus operaciones el 1 de mayo de 2015, luego de recibir la autorización de la Junta Monetaria para operar como banco de ahorro y crédito en noviembre de 2014. Banfondesa fue constituido por la organización no gubernamental (ONG) sin fines de lucro Fondo para el Desarrollo (Fondesa), que es la entidad controladora y la que cedió sus activos, pasivos y parte de su patrimonio al banco. Fondesa es una institución sin ánimo de lucro creada por la Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi) el 31 de mayo de 1982.

El modelo de negocios de Banfondesa ha sido estable a través del tiempo, con un enfoque en microempresarios, productores rurales de pequeña escala, familias y trabajadores urbanos y rurales. El banco busca facilitar el acceso financiero a las clases populares con productos como las cuentas de ahorros, certificados financieros y certificados de depósito a plazo. Apoya con créditos a las microempresas, productores agropecuarios y familias dominicanas de baja renta para cubrir necesidades básicas familiares de salud, educación, vivienda, alimentación y recreación, tanto en zonas rurales como urbanas, en condiciones que no reciben actualmente de la banca tradicional.

Dado lo anterior, la cartera bruta se concentra en créditos de consumo (50.7%) y microempresariales (49.3%). De estos últimos, la mayoría están en el segmento de comercio al por menor y al por mayor, y el segmento agropecuario. Con respecto a las fuentes generadoras de ingresos, el ingreso neto por interés representa 93.1% del total de los ingresos operativos, y el restante proviene sobre todo de las comisiones netas, las cuales se derivan principalmente de comisiones por tarjetas débito y bancaseguros. Los ingresos han mostrado una volatilidad baja en el tiempo, con una estructura y dependencia en los ingresos por cartera de créditos estable.

Posición en el Mercado

El banco es uno de los participantes principales en el segmento de microfinanzas, ocupando el segundo lugar. Asimismo, es uno de los bancos con mayor actividad dentro de los bancos de ahorro y crédito con una participación

total por activos de 20.8% a marzo de 2024. A pesar de lo anterior, su participación en el sistema financiero dominicano sigue limitada con 0.4% por activos.

La creación de Banfondesa ha traído beneficios importantes como acceso a fuentes de financiación menos costosas, teniendo una cobertura alta de la población con una red de 62 sucursales a nivel nacional ubicadas en provincias y municipios haciendo énfasis especial en pueblos pequeños y apartados, así como en comunidades rurales remotas donde no llegan los servicios bancarios tradicionales, contribuyendo a la bancarización de los sectores de bajos ingresos.

Administración y Gobernanza

El equipo gerencial de Banfondesa cuenta con conocimiento y experiencia significativos en el negocio de las microfinanzas, forjados en Fondesa con más de 30 años de actividad en el financiamiento del sector. Este equipo se ha reforzado por personal nuevo que representa una gerencia joven, capaz y dinámica en las diferentes áreas del banco. Asimismo, los directivos han evidenciado una rotación baja, lo cual le ha proporcionado estabilidad a la administración de Banfondesa. En 2020, la entidad redujo los miembros del Consejo de Administración de 11 a nueve, con el fin de disminuir gastos e incrementar la eficiencia. De los nueve miembros, cuatro son independientes.

La política de gobierno corporativo está enmarcada en lo establecido por el regulador. Banfondesa cuenta con todos los sistemas informáticos, políticas y procedimientos requeridos por la normativa bancaria vigente. Tales instrumentos regulatorios se elaboraron con asistencia del Banco Europeo de Inversiones (BEI), en un proceso que duró tres años. Dado que Banfondesa recibió todos los pasivos financieros contratados por Fondesa con organismos internacionales, de acuerdo con los términos de los contratos, también está sujeta a regulaciones internacionales de lavado de activos, lo cual seguirá garantizando la adopción de prácticas buenas.

Las operaciones de Banfondesa son monitoreadas por el Consejo de Administración, el cual se conforma de nueve miembros, quienes son empresarios con experiencia en las áreas financiera, económica y empresarial en República Dominicana. El consejo se reúne una vez al mes para evaluar el desempeño de la institución. El banco cuenta con ocho comités de apoyo, cada uno cuenta con la presencia de uno o varios miembros del consejo.

A diciembre de 2023, el porcentaje de operaciones con partes vinculadas era de aproximadamente 2.0% de la cartera bruta, representando 0.1x del Capital Base según Fitch y del patrimonio total. El banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos están al día en el pago de capital e intereses.

Estrategia y Ejecución

Banfondesa ha establecido cinco prioridades estratégicas:

1. Crecimiento en nuevos clientes y profundización en los actuales. Con este objetivo el banco busca duplicar su tamaño en los próximos cinco años mediante el crecimiento del volumen de negocios con rentabilidad, mientras que diversifica sus fuentes de ingresos y mantiene la calidad de cartera. Asimismo, este objetivo estratégico tiene contemplado el aumento en la participación de los pasivos del público en el fondeo total.
2. Innovación mediante el desarrollo de la banca digital para el segmento micro, transformar los procesos con enfoque digital y fortalecer la oferta de canales de atención.
3. Responsabilidad social corporativa con el fin de convertirse en Banfondesa líder en inclusión financiera, y obtener reconocimiento como una institución que genera progreso económico en las comunidades.
4. Gestión de talento y retención de personal clave.
5. Fortalecimiento de marca mediante mayor participación de mercado.

Con respecto a la ejecución, el banco evidencia un historial sólido de la ejecución de los objetivos establecidos. Año tras año el banco ha mejorado consistentemente su perfil financiero gracias al cumplimiento de sus objetivos estratégicos tanto cualitativos como cuantitativos.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional de Banfondesa es estándar y no afecta las calificaciones. La propiedad accionaria del banco se distribuye entre Fondesa (67%) y personas naturales (33%), estas últimas representadas por quienes eran los directores y ejecutivos principales de Fondesa, con experiencia y trayectoria amplias en el negocio. La entidad inició sus operaciones con la red de distribución recibida de Fondesa, ubicadas estratégicamente en pueblos pequeños y comunidades rurales remotas. Banfondesa no tiene subsidiarias.

Perfil de Riesgo

Estándares de Colocación

El consejo de administración es el encargado de garantizar que el banco cuente con la estructura, proceso y herramientas necesarias para la administración del riesgo de crédito. Se encarga de aprobar los manuales de políticas sobre la gestión de riesgo de crédito. El banco cuenta con lineamientos internos para la calificación de sucursales y oficiales de negocios por niveles de riesgos. Banfondesa ha definido los límites de aprobación de créditos por comités en función de dichos niveles de riesgos.

Banfondesa cuenta con una unidad de gestión integral de riesgos y con una declaración de apetito de riesgo aprobada por el consejo de administración, en la cual se establecen los objetivos estratégicos y lineamientos sobre los riesgos que la institución está dispuesta a asumir.

Banfondesa tiene *covenants* a cumplir, debido a los financiamientos que tiene con el BEI y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), los cuales se cumplieron 100% durante 2023 y lo corrido de 2024.

Controles de Riesgo

Riesgo de Crédito

Banfondesa tiene diversos mecanismos para gestionar el riesgo crediticio. Entre sus estrategias se incluye realizar un monitoreo diario de la morosidad para cada sucursal y tiene como límites adicionales limitar los créditos a partes vinculadas, mantener una cartera de créditos diversificada por actividad económica y ubicación geográfica y monitorear continuamente la calidad de la colocación mediante un análisis de cosechas.

Banfondesa cuenta con un *software* especializado que es utilizado también por otras instituciones especializadas en microfinanzas de experiencia amplia en otros países de la región. Este ha permitido la automatización de los procesos de colocación, así como la obtención de información parametrizada: mora, créditos por oficina, sector, analista, período, plazos, clientes cancelados, incobrables, entre otros datos. Asimismo, el banco se apoya en la información provista por los burós de crédito locales y su conocimiento del cliente.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se gestiona mediante el diagnóstico del nivel de madurez y evaluación de riesgos asociados a los procesos claves para el desarrollo de las operaciones; para los procesos de tecnología y seguridad, la gestión se apoya en los resultados de las auditorías internas y de firmas especializadas. Asimismo, definen y documentan todos los procesos internos, con énfasis en el control interno y la mitigación de riesgos. Las pérdidas por riesgo operacional representaron menos de 1.0% del patrimonio y del Capital Base según Fitch al cierre de 2023.

Riesgo de Mercado

Con respecto a la gestión de riesgo de mercado, el banco realiza periódicamente pruebas de estrés y obtiene sus financiamientos únicamente en moneda local con el fin de eliminar la probabilidad de riesgos por tasa de cambio. El portafolio de inversiones no es especulativo y es completamente residual. Banfondesa no cuenta con un portafolio de inversiones disponibles para la venta, lo cual reduce su exposición al riesgo de mercado. Además, las inversiones se realizan en títulos de renta fija. Las inversiones en títulos y valores del banco se realizan conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA). El límite para las inversiones de títulos y valores es máximo 10% del patrimonio técnico del banco, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento sobre de Concentración de Riesgos y el Manual de Políticas para la Gestión de Tesorería e Inversiones.

Banfondesa basa su metodología para la gestión del riesgo de mercado en los lineamientos establecidos mediante las normativas emitidas por la Superintendencia de Bancos. El riesgo de tasa de interés se mitiga en la medida en que las tasas pueden revisarse periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, exceptuando algunos préstamos que se desembolsaron con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y están bajo acuerdos específicos. La exposición neta a tasa de interés del banco es baja y representa 0.09x el Capital Base según Fitch al cierre de 2023.

Crecimiento

Luego de haber disminuido su cartera durante 2020 como resultado de la crisis, desde 2021 Banfondesa ha evidenciado crecimientos de doble dígito de su cartera de préstamos. Al cierre de 2023, la cartera del banco se expandió 20.0% (sistema: 19.8%), reflejando el objetivo del banco de duplicar su tamaño en los próximos cinco años. A marzo de 2024, el banco evidenció un crecimiento de 4.6%, similar al promedio del sistema de 4.7%, lo cual refleja un apetito de riesgo relativamente conservador.

A pesar las tasas altas de crecimiento, Banfondesa ha logrado mantener niveles de morosidad y castigos bajos, reflejando políticas de otorgamiento robustas. El crecimiento de la cartera se ha financiado con depósitos del público, los cuales crecieron 24.5% y 7.9% al cierre de 2023 y a marzo de 2024, respectivamente.

Perfil Financiero

Calidad de Activos

Calidad de Activos Buena

A pesar del riesgo inherente asociado al negocio microfinanciero, la cartera de préstamos de Banfondesa mantiene su morosidad baja. Esto se debe a estándares de colocación buenos, un monitoreo continuo de sus clientes y cobranza intensiva. A marzo de 2024, el indicador de cartera vencida mayor de 90 días fue de 1.6%, adecuado con respecto a sus pares dedicados al mismo modelo de negocios. Si bien Fitch prevé que los indicadores de calidad de cartera de Banfondesa se mantendrán adecuados, no descarta deterioros posibles derivados del crecimiento de doble dígito proyectado por la entidad.

Banfondesa mantiene niveles buenos de provisiones, los cuales cubrieron 161.9% de la cartera vencida. La política del banco es realizar provisiones extraordinarias (adicionales a las regulatorias) con el fin de mitigar posibles riesgos de deterioro. Dado el modelo de negocios, el porcentaje de cartera garantizada por garantías polivalentes (fácil realización) es baja e inferior a 10% del total. Por su parte, el riesgo de concentración continúa bajo, a medida que la cartera está atomizada y los 20 deudores mayores representan 2.0% del total de la cartera (0.09x el Capital Base según Fitch) y los castigos a marzo de 2024 fueron inferiores a 0.01% del total de préstamos brutos. Aproximadamente 90% de los activos son a tasa variable y cerca de 50% de la cartera se coloca a un plazo de uno a tres años.

Ganancia y Rentabilidad

Niveles Mayores de Rentabilidad

Desde 2020, la rentabilidad de Banfondesa ha mejorado con respecto a su histórico gracias a ingresos operativos mayores, resultado del crecimiento de la cartera de préstamos y a gastos por provisiones bajos y controlados. A marzo de 2024, el indicador de utilidad operativa sobre APR fue de 4.2%, lo cual si bien es inferior a lo evidenciado al cierre de 2023 de 4.9%, se mantiene mayor de su promedio de los últimos cuatro años (2020-2023) de 3.7%.

Al 1T24 la utilidad anualizada evidenció una caída frente al cierre de 2023 debido a un incremento en el gasto por provisiones, el cual llegó a absorber 25.2% de la utilidad antes de provisiones, mientras que al cierre de 2023 dicho porcentaje era de 16.1%. Por su parte, el MIN se ha mantenido relativamente estable gracias a mayores tasas activas que compensaron el aumento en el costo de fondeo durante 2022 y 2023.

Con respecto al indicador de eficiencia, este continúa desfavorable frente al promedio del sistema (Banfondesa 73.5%; sistema: 59.7%). No obstante, Fitch espera que dichos niveles mejoren en el mediano plazo dada la estrategia de Banfondesa de ser un banco ágil y con mayores herramientas tecnológicas. Asimismo, la agencia espera que los niveles de rentabilidad continúen mejorando sustentados en un MIN alto, característico del modelo de negocios microfinanciero.

Desde 2020, la rentabilidad de Banfondesa ha mejorado con respecto a su histórico gracias a ingresos operativos mayores, resultado del crecimiento de la cartera de préstamos y a gastos por provisiones bajos y controlados. A marzo de 2024, el indicador de utilidad operativa sobre APR fue de 4.2%, lo cual, si bien es inferior a lo evidenciado al cierre de 2023 de 4.9%, se mantiene superior a su promedio de los últimos cuatro años (2020 a 2023) de 3.7%.

La caída al 1T24 con respecto al cierre de 2023 de la utilidad anualizada se derivó de la entrada en vigencia en enero de 2024 del cambio contable regulatorio asociado al reconocimiento del ingreso por comisiones provenientes de la cartera de préstamos, normativa que implicó el cambio en el registro del reconocimiento de dicho ingreso, dado que ahora se registra cuando se devenga y no cuando se percibe. Lo anterior generó una caída en el ingreso neto por comisiones, lo cual, en conjunto con un incremento en el gasto por provisiones, presionó a la baja el indicador de rentabilidad. Por su parte, el MIN se ha mantenido relativamente estable gracias a mayores tasas activas que compensaron el aumento en el costo de fondeo durante 2022 y 2023.

Con respecto al indicador de eficiencia, este continúa desfavorable frente al promedio del sistema. No obstante, Fitch espera que dichos niveles mejoren en el mediano plazo dada la estrategia de Banfondesa de ser un banco ágil y con mayores herramientas tecnológicas. Asimismo, la agencia espera que los niveles de rentabilidad continúen mejorando sustentados en un MIN alto, característico del modelo de negocios microfinanciero.

Capital y Apalancamiento

Niveles de Capitalización Adecuados

El patrimonio de Banfondesa se ha fortalecido por el compromiso de los accionistas de la capitalización de al menos 50% de las utilidades a partir de 2020. A marzo de 2024, el indicador de Capital Base según Fitch sobre APR fue de 20.2%, manteniéndose en niveles adecuados para su modelo de negocios, los cuales se complementan con un provisionamiento excedentario de cartera vencida, que actúa como colchón adicional de absorción de pérdidas ante situaciones adversas.

Fitch destaca que la brecha con respecto a sus pares locales, en términos de indicadores de solvencia, se ha reducido de manera importante. Con respecto a la capitalización de utilidades, el banco capitalizó 60% de las utilidades de 2022 y para el mediano plazo proyecta mantener una política de retención de al menos 50% de sus ganancias.

Si bien Fitch espera que los indicadores de capitalización del banco sean estables gracias a la retención de al menos 50% de las utilidades, no obstante, no descarta presiones adicionales en la capitalización derivadas del crecimiento de doble dígito previsto por el banco para los siguientes años.

Fondeo y Liquidez

Robustecimiento de la Estructura de Fondeo

Banfondesa ha mejorado su estructura del fondeo al incrementar la participación de los depósitos del público en el fondeo total. A marzo de 2024, las captaciones del público representaban 80.2% del fondeo total. El indicador de préstamos a depósitos de 125.9% se considera adecuado para su modelo de negocios y compara adecuadamente frente a sus pares dedicados al nicho microfinanciero. La concentración de los depósitos ha bajado consistentemente, acorde con el proceso de estabilización del banco; a marzo del 2024, los 20 depositantes principales representaron 24.0% del total de los depósitos del banco, mientras que representaban 72.4% al inicio de la operación en 2015.

El banco cuenta con fuentes alternativas de fondeo, mediante fondos tomados a préstamos con multilaterales y líneas de crédito con entidades financieras locales. Asimismo, el banco complementa su fondeo con emisiones de bonos corporativos. Para gestionar el riesgo de liquidez, el banco tiene establecido mantener una brecha adecuada de vencimientos entre activos y pasivos y disponer de activos líquidos de alta calidad que cubran la totalidad del pasivo inmediato exigible a 30 días. Banfondesa cuenta con un plan de contingencia de liquidez en el cual tiene definidas alertas y acciones a tomar en caso de requerirse.

Finanzas

	31 mar 2024		31 dic 2023	31 dic 2022	31 dic 2021	31 dic 2020
	3 meses - 1er trimestre	3 meses - 1er trimestre	Cierre de año	Cierre de año	Cierre de año	Cierre de año
	(USD millones)	(DOP millones)	(DOP millones)	(DOP millones)	(DOP millones)	(DOP millones)
	No divulgado	No divulgado	No divulgado	No divulgado	No divulgado	No divulgado
Resumen del Estado de Resultados						
Ingreso Neto por Intereses y Dividendos	9	557	1,984	1,605	1,223	1,023
Comisiones y Honorarios Netos	1	47	372	301	235	189
Otros Ingresos Operativos	0	-6	-26	-20	-17	-13
Ingreso Operativo Total	10	598	2,329	1,886	1,440	1,198
Gastos Operativos	7	440	1,681	1,424	1,132	973
Utilidad Operativa antes de Provisiones	3	158	648	462	308	225
Cargo por Provisiones para Préstamos y Otros	1	40	104	62	59	96
Utilidad Operativa	2	119	544	400	250	130
Otros Rubros No Operativos (Neto)	1	41	149	111	82	70
Impuestos	1	42	183	133	89	52
Utilidad Neta	2	118	510	379	243	148
Otro Ingreso Integral	-	-	-	-	0	0
Ingreso Integral según Fitch	2	118	510	379	243	148
Resumen del Balance General						
Activos						
Préstamos Brutos	171	10,147	9,700	8,084	6,173	4,861
- De los Cuales Están en Deterioro	3	165	148	88	67	106
Reservas para Pérdidas Crediticias	5	268	243	183	167	171
Préstamos Netos	167	9,879	9,457	7,901	6,005	4,690
Préstamos y Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	0	0
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos Valores y Activos Productivos	24	1,445	522	541	538	1,995
Total de Activos Productivos	191	11,324	9,979	8,442	6,543	6,685
Efectivo y Depósitos en Bancos	21	1,261	1,878	985	1,986	595
Otros Activos	9	555	513	418	391	226
Total de Activos	222	13,139	12,370	9,846	8,921	7,507
Pasivos						
Depósitos de Clientes	136	8,062	7,469	5,997	4,694	5,103
Fondeo Interbancario y Otro de Corto Plazo	34	1,989	2,007	1,461	2,253	937
Otro Fondeo de Largo Plazo	-	-	-	-	0	0
Obligaciones Negociables y Derivados	-	-	-	-	-	-
Total de Fondeo y Derivados	170	10,051	9,476	7,458	6,948	6,040
Otros Pasivos	13	787	712	615	535	195
Acciones Preferentes y Capital Híbrido	-	-	-	-	-	-
Total de Patrimonio	39	2,301	2,183	1,773	1,438	1,272
Total de Pasivos y Patrimonio	222	13,139	12,370	9,846	8,921	7,507
Tipo de Cambio		USD1 = DOP59.2729	USD1 = DOP58.2565	USD1 = DOP56.4142	USD1 = DOP57.1413	USD1 = DOP58.2195

n.a. - No aplica

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Banfondesa, Superintendencia de Bancos

Resumen de Información Financiera e Indicadores Clave

	31 mar 2024	31 dic 2023	31 dic 2022	31 dic 2021	31 dic 2020
Indicadores (%; anualizados según sea apropiado)					
Rentabilidad					
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	4.2	4.9	4.0	3.7	2.2
Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	21.0	21.3	20.9	17.7	17.8
Gastos No Financieros/Ingresos Brutos	73.5	72.2	75.5	78.6	81.2
Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	21.3	26.0	24.0	18.1	14.0
Calidad de Activos					
Indicador de Préstamos en Deterioro	1.6	1.5	1.1	1.1	2.2
Crecimiento de Préstamos Brutos	4.6	20.0	31.0	27.0	-0.1
Reservas para Pérdidas Crediticias/Préstamos en Deterioro	161.9	163.8	208.6	250.4	161.1
Gastos por Constitución de Reservas/Préstamos Brutos Promedio	1.6	1.2	0.9	1.1	2.0
Capitalización					
Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1)	—	—	—	—	—
Indicador de Capital Común Tier 1 (CET 1) Completamente Implementado	—	—	—	—	—
Indicador de Capital Base según Fitch	20.2	19.7	17.6	21.1	21.0
Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	17.5	17.7	18.0	16.1	16.3
Indicador de Apalancamiento de Basilea	—	—	—	—	—
Préstamos en Deterioro Netos/Capital Común Tier 1	—	—	—	—	—
Préstamos en Deterioro Netos/ Capital Base según Fitch	-4.5	-4.3	-5.4	-7.0	-5.3
Fondeo y Liquidez					
Préstamos Brutos/Depósitos de Clientes	125.9	129.9	134.8	131.5	95.3
Préstamos brutos/ Depósitos de clientes + Cédulas hipotecarias	—	—	—	—	—
Indicador de Cobertura de Liquidez	—	—	—	—	—
Depósitos de Clientes/Total de Fondeo No Patrimonial	80.2	78.8	80.4	67.6	84.5
Indicador de Fondeo Estable Neto	—	—	—	—	—

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Banfondesa, Superintendencia de Bancos,

Información Regulatoria

NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA: Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S.A.

FECHA DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN: 19/julio/2024

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN (Si Aplica): SIVEM-135 y SIVEM-167

CALIFICACIÓN ANTERIOR (Si Aplica): 'A(dom)'; Perspectiva Positiva

Calificación Nacional de Largo Plazo: 'A(dom)'; Perspectiva Positiva

Calificación Nacional de Corto Plazo: 'F1(dom)'

Bonos Corporativos: 'A(dom)'

FECHA DE LA ÚLTIMA INFORMACIÓN FINANCIERA UTILIZADA: 31/marzo/2024

Auditada: Diciembre de 2020, diciembre de 2021, diciembre de 2022 y diciembre de 2023

No Auditada: Marzo de 2024

Analistas y Cargo:

Analista Líder - Liza Tello Rincón - Directora Asociada

Analista de Respaldo - Larisa Arteaga - Directora Sénior

LINK SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN: Las definiciones de calificación de República Dominicana las pueden encontrar en el sitio <https://www.fitchratings.com/es/region/central-america> bajo el apartado de "Definiciones de Calificación de República Dominicana".

La calificación expresa una opinión independiente de la Sociedad Calificadora de Riesgo y no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento.

ESTADO DE LA SOLICITUD Y PARTICIPACIÓN

Para obtener información sobre el estado de solicitud de las calificaciones incluidas en este informe, consulte el estado de solicitud que figura en la página de resumen de la entidad correspondiente en el sitio web de Fitch Ratings.

Para obtener información sobre el estado de participación en el proceso de calificación de un emisor incluido en este informe, consulte el comentario de acción de calificación más reciente del emisor correspondiente, disponible en el sitio web de Fitch Ratings.

AVISO LEGAL Y DIVULGACIÓN

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleva a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o dissemination de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2024 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.